



XXI Concurso Nacional para la adjudicación de Ayudas a la Investigación en Ciencias de la Vida y de la Materia **Fundación Ramón Areces**

Objetivo: La financiación de proyectos beneficiosos para nuestra sociedad y, en definitiva, para la comunidad científica dentro de alguna de las siguientes áreas temáticas:

- ✓ Enfermedades raras
- ✓ Terapia personalizada, inmunoterapia y cáncer
- ✓ Infección: alerta precoz, prevención y tratamiento
- ✓ Envejecimiento y enfermedades neurodegenerativas
- ✓ Diálogo intercelular e Interactoma: implicaciones patológicas
- ✓ Seguridad alimentaria y biotecnología
- ✓ Cambio climático y energías renovables
- ✓ Nuevos materiales. Fundamentos y aplicaciones

Requisitos: Podrán solicitar las ayudas los equipos investigadores españoles, bajo la dirección de un Investigador Principal (IP).
No podrán concurrir, aquellos grupos que estén disfrutando o hubiesen disfrutado, en los últimos cuatro años, de una Ayuda de la Fundación Ramón Areces.
Se dará preferencia a aquellos proyectos que tengan, como responsables principales, a investigadores españoles jóvenes, que no cuenten con abundantes recursos.

Cuantía: Máximo 160.000 euros.

Duración: Máximo 3 años.

**Plazo fin
convocatoria:** 30/06/2022.

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)